

Quetzaltenango, 1 de Abril del 2015

Señores Accionistas de:
JANAGUJI S.A.

Por medio de la presente se remite la información financiera de la compañía JANAGUJI S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y el estado de resultados por el período de doce meses terminados en esa fecha.

El examen fue efectuado en acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas en los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que considere necesarios para las circunstancias.

Como parte del examen se verificó el cumplimiento por parte de las administraciones de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas. He revisado además la correspondencia, Libro de Actas de la Junta General, Libro de Registro de Títulos, Acciones, Libro de Acciones y Asignaciones, Libros de Contabilidad y comprobantes, documentos que se mencionan y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes. He inspeccionado los libros de propiedad de la compañía y de acciones, y he emitido por las peticiones de custodia y conservación suficientes para la administración ser adecuadas.

En el desarrollo de mis labores, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los Contadores en el Art. 91 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento. Dejo constancia de la colaboración de los Administradores y empleados de la compañía.

Evalúo el sistema de control interno contable de JANAGUJI S.A. tal como es requerido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Bajo estas normas, mi evaluación es establecer la existencia de bases confiables que sirven para determinar la naturaleza, extensión y existencia de los ajustes necesarios en Auditoría con una necesidad para expresar una opinión sobre los estados financieros.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi examen es adecuado y de suficiente de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

Los Estados Financieros concluidos en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JANAGUJI S.A. al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas al sector financiero.

Ing. Lourdes Ortega Villegas
CONTADOR
C.I. # 092544870
Tele. # 0993861311